

SISTEMAS DE AYUDA DE LA AEAT. IVA.

Se han publicado en la web de la AEAT dos nuevos servicios de ayuda: "Calificador inmobiliario" y "Ayuda confección modelo 303 para arrendadores".

El Calificador inmobiliario indica si una operación de compraventa o arrendamiento tributa por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales o por IVA, aclarando en este último caso el tipo aplicable, quién debe ingresar el impuesto que corresponda y si la factura que documente la operación debe llevar o no IVA.

La ayuda para la confección del modelo 303 se trata de un servicio de utilización exclusiva para arrendadores de locales y viviendas urbanos que no lleven a cabo otra actividad. Tras facilitar los datos solicitados en el cuestionario previo, la herramienta indica las casillas del modelo 303 a cumplimentar y el importe.

[Ir a Calificador Inmobiliario](#)

[Ir a Ayuda a la confección del Modelo 303](#)

